

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2013

Presidencia del C. Diputado José Fernando Mercado Guaida

(11:25 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.- Señor diputado, hay una asistencia de 44 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Les solicitamos a todos los presentes tomar sus asientos por favor.

Sírvanse la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Orden del día. Sesión Solemne.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Pronunciamento por parte del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza.

5.- Pronunciamento por parte del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Jesús Rodríguez Almeida.

6.- Pronunciamento por parte de la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública para dar lectura a la semblanza de la vida y acciones de los galardonados.

7.- Entrega de las medallas correspondientes al Mérito Policial 2012.

8.- Himno Nacional.

8.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Diputadas y diputados:

En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XXV de la Ley Orgánica, 198 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al dictamen aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 20 de diciembre del año 2012, se va a llevar a cabo la presente Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar el reconocimiento al Mérito Policial 2012.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, maestro Jesús Rodríguez Almeida; al licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, así como a los galardonados y distinguidos invitados que hoy nos acompañan.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pueden sentarse. A continuación se concederá el uso de la Tribuna, hasta por 5 minutos, a la policía Jessica González González, a nombre de los galardonados.

LA C. JESSICA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- Buenos días a todos.

Cualquier persona desea tener una vida digna y orgullosa.

Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva.

Honorable Asamblea:

Licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal; licenciado Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal; diputadas y diputados; compañeras y compañeros policías; amigas y amigos:

Es para mí un honor y una gran responsabilidad representar en este acto a la corporación que me ha permitido crecer y desarrollarme personal y profesionalmente: la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Hoy policías en activo y otros que murieron en el cumplimiento de su deber recibimos la Medalla al Mérito Policial 2012, premio que perdería su importancia si no entendemos que en nuestras funciones se tiene qué vivir una vida de alto valor, digna y orgullosa, deseo intrínseco de honor y lealtad.

El servicio de la seguridad pública es una labor que repercute directamente en la sociedad, por lo que nuestro actuar debe apegarse a la ley, al respeto a los derechos humanos, a la ética y a la moral más que cualquier ciudadano. La seguridad y la protección son fines fundamentales del Estado. De ahí la responsabilidad absoluta de garantizarlos.

En esta tesitura, nuestra institución reafirma su obligación de cumplir con el mandato legal y refrenda su compromiso con la sociedad. Somos una Procuraduría con rostro humano, integrada por servidores públicos altamente capacitados, que empleamos la ciencia y la tecnología para la investigación y la persecución del delito, para así poder lograr día a día una incansable labor para detener a los delincuentes, respetando siempre sus derechos humanos, buscando así la desarticulación de bandas criminales, actuando siempre con apego a nuestro marco jurídico. De esta manera la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal pone su granito de arena para lograr la seguridad en nuestra Ciudad de México.

Por otro lado, mis compañeros y yo queremos compartirles que, al igual que ustedes, nosotros los policías tenemos familia. La profesión que elegimos nos obliga a manejanos en dos planos: el moral personal y el moral familiar. El último rebasa por mucho al personal, esto como resultado de la exigencia de nuestro servicio que algunas veces nos lleva al extremo, mermando a nuestro plano familiar, que no nos deja demostrar su incondicional apoyo y admiración.

Quiero agradecer a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, la distinción que nos hace al entregarnos el reconocimiento al Mérito Policial 2012, con orgullo lo recibimos.

Compañeros policías: en nombre de la ciudadanía, de nuestra familia y del mío propio, desde aquí, la más alta Tribuna parlamentaria del Distrito Federal, a todas y a todos ustedes una felicitación y un gran reconocimiento por su labor y entrega.

Por último, no puedo dejar de agradecer a quienes en su momento en el año 2012 estuvieron al frente de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, me refiero al doctor Manuel Mondragón y Kalb, hoy nuevo Comisionado Nacional de Seguridad, y al doctor Miguel Ángel Mancera, nuestro actual Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y en nombre de mis compañeros policías un gran agradecimiento a los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública de esta honorable Asamblea Legislativa por su dedicación para la revisión y análisis de todas las propuestas de los candidatos merecedores a dicha Medalla; a su Presidente, Vicepresidente e integrantes y particularmente a una mujer que sin duda sabe el sacrificio que merece el desempeño de las funciones de la seguridad pública, a la diputada Ana Julia Hernández Pérez, quien tuvo el honor de dirigir la policía delegacional.

Sé que como mujer lleva muy arraigados los valores de amor, honestidad y lealtad a las fuerzas del orden y comprende lo difícil que es para las mujeres sobresalir en este medio.

A todos y a todas las policías de esta Ciudad, sin importar la corporación, los invito a vivir una vida heroica, haciendo esfuerzos conjuntos por la seguridad

en nuestra Ciudad, no esperando ningún reconocimiento, sólo por el hecho de vivir. Pongamos nuestra vida al servicio de la patria.

Ser leales a nuestras corporaciones y consagrarnos sin vacilación por la seguridad de nuestra Ciudad Capital, eso, eso es precisamente vivir una vida heroica.

Gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. A continuación se concederá el uso de la Tribuna, hasta por 5 minutos, al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza. Adelante señor Procurador.

EL C. LIC. RODOLFO FERNANDO RIOS GARZA.- Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Maestro Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea;

Diputado José Fernando Mercado Guaida, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de esta VI Legislatura;

Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Distrito Federal;

Integrantes de la Mesa Directiva;

Doctor Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal;

Honorables diputadas y diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en esta VI Legislatura;

Amigas y amigos integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal;

Señoras y señores:

La seguridad pública es la tarea de mayor relevancia encomendada al Estado con el fin de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, a través de instituciones que tienen la responsabilidad de servir y proteger la integridad humana y el patrimonio de mujeres, hombres y familias.

La solemne ocasión que hoy nos reúne es el marco idóneo para distinguir a quienes han dedicado su vida al servicio de la comunidad. Es un privilegio participar en este evento en el cual se reconoce con la *Medalla al Mérito Policial 2012* el esfuerzo y apego al deber de destacados integrantes de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia de la Ciudad de México. Su ejemplo constituye un valioso aliciente para quienes compartimos con ellos la tarea de servir y proteger a las y los capitalinos.

Quienes habitamos y transitamos en el Distrito Federal sabemos que la actividad es incesante, la ciudad vive de día y de hoy, por lo cual los miembros de los cuerpos de seguridad se mantienen en constante alerta, patrullando, atendiendo reportes, solicitudes y denuncias de los ciudadanos en cualquier lugar y en todo momento.

Esta realidad nos impone a gobierno y a la sociedad la obligación ética de reconocer el profesionalismo, capacidad y compromiso de las y los agentes de policía en el desempeño de las tareas y deberes que significan respetar y hacer respetar la ley.

Los capitalinos sabemos honrar a quienes nos cuidan y protegen; a las mujeres y hombres comprometidos con las causas más nobles de la sociedad, aún con el riesgo de perder la vida por preservar la de sus semejantes.

Es por ello que queremos resaltar el heroísmo y la entrega al servicio público de los policías caídos en cumplimiento de su deber. En honor a su memoria reiteramos el compromiso de mantenernos firmes frente a los embates de la delincuencia como la mejor manera de rendir homenaje a su convicción de contribuir en la construcción de una ciudad más segura para las generaciones presentes y futuras.

En la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal nos sentimos particularmente orgullosos por el reconocimiento que se hace a los 18 elementos de las corporaciones de policía del Distrito Federal. Esto demuestra que existe un compromiso adoptado por las y los integrantes de estas instituciones de actuar de acuerdo con los principios de profesionalismo, legalidad, eficacia, honradez y respeto a los derechos humanos en beneficio de la ciudadanía.

En lo que compete a la representación social reiteramos que en la medida que sigamos contando con elementos de alto valor y sentido del deber, seguiremos disminuyendo el índice de delitos y conductas violentas en la Capital, velando en todo momento por el respeto a la dignidad humana y comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas que exige la ciudadanía en materia de prevención y procuración de justicia.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Procurador. A continuación se concederá el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Jesús Rodríguez Almeida. Adelante, señor Secretario.

EL C. DR. JESUS RODRIGUEZ ALMEIDA.- Buenos días tengan todas y todos ustedes. Es para mí un honor estar esta mañana aquí en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Diputado José Fernando Mercado, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

A todos los diputados, legisladoras y legisladores.

Honorables señoras y señores; compañeras y compañeros de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

El día de hoy nos hemos dado cita en este Recinto convocados por la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para hacer entrega del Galardón denominado *Medalla al Mérito Policial 2012*, que la Comisión de Seguridad Pública propuso al Pleno por su distinguida aprobación, el cual en esta magnífica ocasión se decidió otorgar a las compañeras y compañeros de

las diferentes corporaciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, quienes con su profesionalismo y valor se han distinguido en el servicio y entrega por salvaguardar la integridad de los habitantes de nuestra Ciudad de México.

La seguridad pública en la Ciudad de México es un asunto trascendental y de vital importancia para la sana gobernabilidad y la paz social. Con base en los valores universales de respeto a la dignidad humana, el Gobierno de la Ciudad de México ha emprendido acciones concretas tendientes a garantizar la seguridad de todos nuestros conciudadanos, promoviendo así la aplicación de las políticas en materia de seguridad pública que garantizan la preservación de la integridad física de todas las personas, sus bienes patrimoniales, sus libertades y la protección absoluta de sus derechos humanos.

Es para mí motivo de orgullo y satisfacción ser testigo todo los días de la entrega de las compañeras y compañeros de las fuerzas de seguridad pública y procuración de justicia en la Ciudad.

La entrega de estos reconocimientos a las mujeres y hombres que con su actuación extraordinaria y ejemplar, se han destacado por su valor y coraje en contra del crimen y la delincuencia a pesar del riesgo de su propia vida, muchos de los cuales en su celo por proteger a la sociedad, han sufrido en carne propia los embates de la violencia de los criminales que han marcado su existencia dejándoles secuelas físicas por el resto de sus días o aún peor, han perdido la vida misma en el cumplimiento de su deber.

Hoy celebro la iniciativa que esta honorable Asamblea Legislativa ha través de la Comisión de Seguridad Pública ha tenido para otorgar estas preseas a mujeres y hombres que han trascendido más allá del cumplimiento de su deber.

Nuestra sociedad demanda un servicio de seguridad pública más eficiente y profesional. Por ello la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal ratifica su compromiso de forjar un cuerpo de policía profesional apegado a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honestidad, justicia y respeto absoluto a los derechos humanos y por supuesto al estado social y

democrático de Derecho, en beneficio de quienes tenemos la fortuna de vivir en la Ciudad de México.

Agradecemos este reconocimiento al personal de la Secretaría por sus autoridades y sumamos estos reconocimientos a los 8 mil 500 que recientemente entregamos como estímulos a todo el personal que todos los días trabaja para la ciudad, para beneficiar a los habitantes, para salvaguardar sus libertades, su patrimonio, la paz social y el orden público que debe prevalecer en esta ciudad.

Por ello, nuevamente reitero mis felicitaciones a todos aquellos que han sido merecedores de este reconocimiento y a todos aquellos que no están aquí pero que todos los días trabajan por los ciudadanos del Distrito Federal.

En materia de policía la batalla es de todos los días.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario. A efecto de hablar sobre la semblanza y acciones de los galardonados, se concede el uso de la tribuna al diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, a nombre de la Comisión a su digno cargo. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Con su venia, diputado Presidente.

Saludo con afecto a las y los compañeros diputados integrantes de esta VI Legislatura, a los integrantes de la Mesa Directiva y por supuesto a los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública de esta Legislatura; al licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza y al Jefe General de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Raúl Peralta Alvarado, así como al Secretario de Seguridad Pública, el doctor Jesús Rodríguez Almeida, por acompañarnos en este día tan importante para las y los policías de la ciudad.

Es un privilegio para mi y para mis compañeros diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública dar apertura a este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones con la distinguida condecoración a la valentía y a la entrega de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y a los Agentes de la Policía

de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que son sin lugar a duda ejemplo ciudadano de servicio público y de entrega con pasión para realizar una de las labores más importantes para un servidor público en México: salvaguardar la seguridad de la ciudad más grande y más habitada del país y un referente a nivel mundial.

Quienes conforman los cuerpos policiales de la Ciudad de México son servidores públicos dignos de ser galardonados y reconocidos por su admirable labor en el ejercicio de sus funciones, porque incluso llegan a exponer su integridad física para salvaguardar la integridad de otros y que en algunos casos ha resultado en la entrega de sus propias vidas al servicio que se les ha conferido.

Quizá sería necesario otorgar una Medalla a cada policía de la ciudad que desempeña su labor responsablemente, porque ésta en sí ya es heroica, sin embargo debimos elegir y seleccionar 18 galardonados que realizaron hazañas sobresalientes y ejemplares en el cumplimiento de su deber, siguiendo el proceso que enmarca la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y su Reglamento para el Gobierno Interior.

Abro aquí un breve espacio para asegurar que en los días subsecuentes haré una propuesta de reforma al marco normativo mencionado para asegurar que en la práctica el proceso de convocatoria y selección de las policías y los policías galardonados se lleve a cabo en un proceso que salvaguarde la equidad de género entre corporaciones previamente mencionado.

Tomando en cuenta lo anterior, quienes integramos la Comisión de Seguridad Pública en esta VI Legislatura tomamos la decisión de otorgar un homenaje póstumo y respetuoso a las familias de los policías que entregaron su vida en el cumplimiento de su deber y que con un esfuerzo heroico para salvaguardar la seguridad de los demás y hacer cumplir la ley desafortunadamente perdieron la vida, dejándonos un ejemplo admirable de lo que implica desempeñar una labor de servicio con coraje, responsabilidad y pasión.

Para estos 4 oficiales cuyas familias serán galardonadas el día de hoy, les manifiesto mi más sincero pésame, y solicito de la manera más atenta y

respetuosa a este Recinto nos pongamos de pie y les otorguemos un minuto de aplausos en reconocimiento a su labor.

(Minuto de aplausos)

EL C. DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Muchas gracias.

De los restantes 14 galardonadas y galardonados elegidos de manera democrática y consensuada al interior de la Comisión de Seguridad Pública para recibir la presea, resulta preciso resaltar que serán reconocidos por entregar ese esfuerzo extra en el desempeño de su labor, por hacer la diferencia y servir de ejemplo a prácticamente 80 mil policías en el Distrito Federal y a prácticamente 9 millones de habitantes en la Ciudad de México.

Ahora ustedes forman parte de ese selecto círculo de ciudadanos que sirven como referente a los demás para llevar una vida ejemplar e inspirar a las presentes y futuras generaciones de esta ciudad a un país mejor, donde podamos transitar sin miedo, convivir sin temor y unir esfuerzos para construir para los ciudadanos y para ser cada vez mejor ejemplo para todos. Para estos 14 servidores públicos y ciudadanos ejemplares pido también un caluroso reconocimiento por parte de este honorable Recinto.

De la misma forma reconozco a nombre de mis compañeras y compañeros diputados la labor ejemplar de quienes conformaron las candidaturas para la entrega de la Medalla al Mérito Policial. Estos 129 oficiales de policía que también otorgan a diario el esfuerzo extra en el cumplimiento de tan importante labor. A todos ustedes, muchas gracias y el exhorto para que no decaiga el ánimo y el esfuerzo de lo que ya realizan ejemplarmente.

Reconociendo a quienes representan también las autoridades que han llevado por buen camino la labor de seguridad pública y de procuración de justicia en la Ciudad de México: al señor Secretario de Seguridad Pública, al doctor Jesús Rodríguez Almeida, así como al señor Procurador General de Justicia del Distrito Federal, el licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, y a los funcionarios tanto de la Secretaría de Seguridad Pública como de la propia Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que nos hecho el honor de acompañarnos y que han sabido dirigir de manera responsable los trabajos de seguridad y procuración de justicia de la Ciudad de México, logrando con

programas como *Ciudad Segura*, *Desarme Voluntario*, *Conduce Sin Alcohol*, *Pasajero Seguro*, los 847 cuadrantes en las que está dividida la Ciudad de México, y con el resguardo responsable de los policías de la Secretaría de Seguridad Pública.

También y sin embargo y no obstante la gran labor reconocida y mencionada por un servidor en la Ciudad de México en materia de seguridad pública, no podemos dejar de mencionar los temas pendientes y los retos importantes en el corto y mediano plazo. No podemos dejar que más ciudadanos sean víctimas del delito en esta ciudad. Tenemos que hacer un esfuerzo doble autoridades, Asamblea y gobierno para mejorar la percepción que existe entre la ciudadanía.

Este día es para todos nosotros sinónimo de valor, de orgullo, de entereza, de constancia y perseverancia en la labor policial y también un día para plantearnos nuevos retos y metas por alcanzar.

El gran reto para el cuerpo policial y sus corporaciones radica en su dignificación y en la formulación de nuevas estrategias. La dignificación policial es fundamental para obtener mejores resultados en la seguridad pública de nuestra ciudad.

Desde esta Asamblea haremos un exhorto a las autoridades de la ciudad para que exista en la Ciudad de México policías mejor pagados y con mejores condiciones laborales para su desempeño.

Tenemos que ir, como lo decían hace unos días las autoridades del gobierno de la Ciudad, por el hospital del policía para que ustedes también le puedan dar a su familia una mejor calidad en materia de servicios públicos. Así como también las nuevas estrategias que seremos capaces de vincular, incorporar, así como nuevas tecnologías que a nivel internacional y un trabajo coordinado entre las distintas autoridades encargadas para la consolidación de nuevas líneas estratégicas, una política pública transversal y coordinada que garantice seguridad a todos a quienes habitamos en esta Ciudad.

Como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de esta honorable Asamblea Legislativa, reitero mi compromiso puntual de establecer una comunicación fluida y efectiva con el Gobierno del Distrito Federal y sus

funcionarios, con la mano extendida, para construir las reformas y colaboraciones necesarias que coadyuven a la consolidación de una política pública de seguridad pública fuerte y transversal, al nivel de los requerimientos de esta Ciudad y en beneficio de la ciudadanía.

Por último, agradezco de nueva cuenta a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal que hoy nos hacen favor de acompañarnos, reiterando que son ejemplo fehaciente de integridad cívica y responsabilidad de servicio, ejemplo de un cuerpo policial íntegro, honesto, responsable, capacitado e incorruptible.

Hoy ustedes son sinónimo de orgullo y enmarcan la memoria de Ciudad. Yo los exhorto ahora a continuar siendo inspiración de honorabilidad y responsabilidad en su importante labor diaria.

Muchas felicidades a todos y a todas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. De conformidad con las reglas que rigen esta sesión, se solicita a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la directiva de la Comisión de Seguridad Pública, al diputado Jorge Gaviño Ambriz, así como al Secretario de Seguridad Pública y Procurado General de Justicia, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna a efecto de hacer la entrega de las Medallas y Reconocimiento al Mérito Policial a los galardonados.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

Se otorga la Medalla al Mérito Policial 2012 a los familiares del policía primero Enrique Jiménez Monroy

Del policía segundo Reinaldo de la Cruz Chávez Delgado

Del policía segundo Félix Osorio Albín, quienes fallecieron en el cumplimiento de su deber.

Se otorga la Medalla al Mérito Policial 2012 a los siguientes policías de la Secretaría de Seguridad Pública:

Ricardo Guerrero Ontiveros

Samuel Isaac Robles Esquivel

Jesús Enrique Coperena Parra

Jessica Jazmín Paredes Anaya

Juan Daniel Ruiz Coy

Luis Ernesto Ireta Marroquín

Joanna Sughey Vázquez Morales

Teresa Yáñez Cortés.

Se otorga la *Medalla al Mérito Policial 2012* a los siguientes elementos de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Alfredo González Alvarez.

Cynthia Gisela Vázquez Martínez.

Jessica González González.

Hugo Alejandro Trejo Torres.

Israel Martínez Bermúdez.

Oswaldo Ramírez Hernández.

Muchas felicidades a todos los galardonados.

Por favor hagan favor de tomar sus asientos

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal expresa su más sincera felicitación a los policías galardonados y los conmina a seguir adelante en el desempeño de sus labores, haciendo que sus familias, la

ciudadanía y todos los habitantes del Distrito Federal se sientan orgullosos de ustedes.

Se solicita a la comisión de cortesía designada se sirvan acompañar a su salida del Recinto al Secretario de Seguridad Pública, al Procurador General de Justicia y a los galardonados, cuando así deseen hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUAIDA.-

Inclúyase el acta de esta sesión solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día de mañana miércoles 20 de marzo del 2013, a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(12:10 Horas)

